



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales



ACTA

de la sesión ordinaria

celebrada por la **Junta de Gobierno**

el día **15 de febrero de 2022**

Secretaría General

www.dip-badajoz.es

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu “.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.



El 15 de febrero de 2022

la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 8 de febrero de 2022.
2. Adjudicación del Acuerdo Marco
para colocar y mantener en buenas condiciones
Cajeros Automáticos en pueblos de la Provincia de Badajoz
que no tengan Entidad Financiera.
3. Conceder el contrato
“Reparación de las cornisas y petos
del Conservatorio Superior de Música de Badajoz”.
4. Decidir el precio de venta al público del libro
“Postales extremeñas: Vida y Tiempo de Anselmo Trejo Gallardo (1904-1940)”,
de Juan Ángel Ruíz Rodríguez.
5. Conceder el contrato
“Servicio de colaboración en el Control Financiero
que realiza la Intervención General de la Diputación de Badajoz”.





1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 8 de febrero de 2022.

Han aprobado el acta de la Junta de Gobierno del día 8 de febrero de 2022, es decir, el documento que incluye todo lo que se habló y decidió aquel día.

[↑ Volver al índice](#)

2. Adjudicación del Acuerdo Marco para colocar y mantener en buenas condiciones Cajeros Automáticos en pueblos de la Provincia de Badajoz que no tengan Entidad Financiera.

El día 21 de octubre de 2021, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "**Acuerdo Marco** para colocar y mantener en buenas condiciones Cajeros Automáticos en pueblos de la Provincia de Badajoz que no tengan Entidad Financiera.".

El número de expediente de este contrato es 338/21.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quieran presentarse para realizar esos servicios.

Este contrato es necesario para evitar situaciones de exclusión bancaria, es decir, que haya personas que no puedan realizar acciones bancarias básicas, como sacar o ingresar dinero en sus cuentas. Ya que últimamente se han cerrado varias oficinas de diferentes bancos y cajas, de varios pueblos de la provincia de Badajoz.

Esta situación afecta al desarrollo económico y social de nuestros pueblos y empeora la situación de despoblamiento que sufre nuestra provincia, ya que si en los pueblos no se ofrecen unos servicios mínimos, las personas los abandonan para ir a lugares que los tengan.

Este contrato permitirá que se siga ofreciendo este tipo de servicios que ya se empezó a dar en 2018, a través de un proyecto mediante el cual se colocan cajeros automáticos en edificios municipales de aquellos pueblos que no tienen ninguna oficina bancaria para que las personas que allí viven tengan acceso a estos servicios las 24 horas del día, y durante todos los días del año.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan las siguientes empresas:

- Caja Rural de Almendralejo
- Caixabank

Y una vez comprobada la documentación y la propuesta entregada por las empresas, se selecciona a la empresa Caja Rural de Almendralejo. Caixabank es rechazada por no cumplir con una de las condiciones exigidas. Así que se pide a Caja Rural de Almendralejo que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden para el contrato.

Y la empresa Caja Rural de Almendralejo entrega dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que estando todo correcto, se procede a conceder dicho contrato a Caja Rural de Almendralejo y a aprobar su importe, que se calcula que será de unos 3 millones 306 mil 944 euros y 70 céntimos.

El importe total de este contrato dependerá del número de cajeros.

El precio del alquiler de cada cajero automático al mes es de 385 euros sin IVA.

Y el precio para mantener en buenas condiciones cada cajero automático al mes es de 615 euros y 20 céntimos sin IVA.

Licitación:
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Acuerdo Marco:
documento en el que se indica una serie de condiciones, obligaciones y derechos para todos los contratos basados en ese acuerdo. Así es más fácil que varios organismos o Comunidades Autónomas se unan para la compra de productos y la contratación de prestación de servicios.

[↑ Volver al índice](#)



3. Conceder el contrato

"Reparación de las cornisas y petos del Conservatorio Superior de Música de Badajoz".

El día 25 de noviembre de 2021, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Reparación de las cornisas y **petos** del Conservatorio Superior de Música de Badajoz". El número de expediente de este contrato es 12/EP/2021/2021/O/158.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quieran presentarse para realizar esos servicios.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presenta para realizar esas tareas, solo la empresa:

- Redecoint
- Construcciones y Restauraciones Olivenza

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se selecciona a la empresa Redecoint, por ser la que ha conseguido más puntos. A Redecoint se le pide que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden para el contrato. Y la empresa entrega dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que estando todo correcto, se procede a conceder dicho contrato a Redecoint y a aprobar su importe, que es de 57 mil 930 euros, más 12 mil 165 euros y 30 céntimos de IVA.

Licitación:

Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Peto:

Muro de pequeña altura que se construye en el borde exterior de las cubiertas planas como remate de las mismas, y que sirve, entre otras cosas, para proteger de caídas al vacío.

[↑ Volver al índice](#)

4. Decidir el precio de venta al público del libro

"Postales extremeñas: Vida y Tiempo de Anselmo Trejo Gallardo (1904-1940)", de Juan Ángel Ruíz Rodríguez.

El Servicio de Publicaciones, que pertenece a la Delegación de Imprenta y Publicaciones y la Tesorería Provincial, inician un expediente con número 2022/1/INGR/ON-FPP para decidir el precio de venta al público del libro "Postales extremeñas: Vida y Tiempo de Anselmo Trejo Gallardo (1904-1940)", de Juan Ángel Ruíz Rodríguez, editado por la Diputación de Badajoz.

Teniendo en cuenta todas las normas sobre este tema, todas las personas que forman el pleno deciden que el precio del libro será de 20 euros IVA incluido.

Este libro recibió una mención especial en la edición 2020 de los Premios de Investigación Cultural "Arturo Barea".

[↑ Volver al índice](#)

5. Conceder el contrato

"Servicio de colaboración en el Control Financiero que realiza la Intervención General de la Diputación de Badajoz".

El día 21 de diciembre de 2021, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Servicio de colaboración en el **Control Financiero** que realiza la Intervención General de la Diputación de Badajoz". El número de expediente de este contrato es 527/21.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quieran presentarse para realizar esos servicios.

Contratar estos servicios es necesario porque diferentes normas y leyes obligan a realizar este Control Financiero y la Intervención General no tiene el personal experto suficiente para realizar estas tareas.

Este contrato está dividido en 3 lotes. Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar esas tareas, las siguientes empresas:

- CAC Auditores
- Auren Auditores SP
- Y Mundaudit

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por cada una de esas empresas, para cada uno de los lotes, y seleccionada la de mayor puntuación para cada uno, se les pide a las empresas seleccionadas que entreguen la documentación necesaria para demostrar que cumplen todas las condiciones que se piden. Y las empresas entregan dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que estando todo correcto, se procede a conceder los siguientes lotes a:

Lote 1: a la empresa CAC Auditores por un importe de 50 mil 274 euros, más 10 mil 557 euros y 54 céntimos de IVA.

Lote 2: a la empresa Auren Auditores SP por un importe de 17 mil 624 euros y 95 céntimos, más 3 mil 701 euros y 24 céntimos de IVA.

Lote 3: a la empresa Mundaudit, por un importe de 15 mil 94 euros, más 3 mil 169 euros y 74 céntimos.

Licitación:

Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Control Financiero:

Se trata de revisar y vigilar que se cumplen las normas que se deben cumplir, que se gasta el dinero de forma adecuada y que se informa en qué se gasta ese dinero.

[↑ Volver al índice](#)